

Información Migratoria Nacional

...y PAN exige a Sheinbaum investigación a fondo del caso Hernán Bermúdez



Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco, relacionado con el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, “encubrió operaciones criminales y construyó una red de negocios familiares con posibles recursos ilícitos”.

“Los mexicanos merecemos saber la verdad. Que se esclarezcan las cosas, que no haya intocables. Si un funcionario de primer nivel del oficialismo está implicado con el crimen organizado, que se investigue hasta las últimas consecuencias”, afirmó Romero.

Hernán Bermúdez, acusado de liderar al grupo criminal de la Barredora, fue secretario de Seguridad de Tabasco, durante el periodo que Adán Augusto López, fue gobernador de esa entidad hasta que fue llamado a ocupar el cargo de secretario de Gobernación en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos hablando de redes de corrupción que cruzan fronteras, con propiedades en Estados Unidos y negocios en México. Es increíble que el Gobierno siga guardando silencio”, advirtió el dirigente panista

Recalcó que México necesita un gobierno que dé la cara, no que esconda la cabeza.” Vamos a seguir levantando la voz hasta que estas propiedades y vínculos ilícitos salgan a la luz, y quienes los encubrieron respondan ante la ley”, aseveró



Hace unos días, la Secretaría de Hacienda a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y con apoyo de la Procuraduría Fiscal y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, bloqueó las cuentas bancarias de Bermúdez Requena.

También se congelaron cuentas de socios, familiares y empresas relacionadas, como parte de una investigación financiera iniciada desde el comienzo de la actual administración.

Bermúdez Requena, cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de asociación delictuosa, secuestro y extorsión.

La orden fue emitida en febrero de 2025, tras una investigación iniciada por la Fiscalía estatal en noviembre de 2024.

¿SALIÓ DEL PAÍS?

En tanto el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón, confirmó que existe un registro de salidas del país de Hernán Bermúdez, pero esta información está reservada, salvo que una autoridad competente la solicite mediante una orden judicial.

“Existen datos, siempre. Registros de entradas y salidas, pero solo pueden proporcionarse con base en una orden de alguna autoridad competente o si los solicita la persona interesada”, explicó

Al llegar a un evento conmemorativo por los 700 años de la fundación de Tenochtitlán, el funcionario fue cuestionado sobre el registro que confirmara la salida del país de Bermúdez.

“ Esa es información privada”, atajó

El exsecretario de Seguridad de Adán Augusto López se encuentra prófugo y algunas versiones señalan que abandonó el país poco después del inicio de la carpeta de investigación en su contra.

De acuerdo con el General de Brigada del Estado Mayor, Miguel Ángel López Martínez, Hernán Bermúdez salió del país el 26 de enero de 2025 en un vuelo que partió de Mérida, Yucatán, con destino a Panamá. [\(Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 12\)](#)

Niega juez libertad a agente detenida por incendio en estación del INM en Juárez



Un juez federal negó la libertad a Gloria Liliana RG, ex agente del Instituto Nacional de Migración (INM) detenida por la muerte de 40 personas en la estación migratoria de Ciudad Juárez el 27 de marzo de 2023.

El abogado de la mujer argumentó que ya se venció el plazo constitucional para dictar sentencia de dos años y el juicio sigue sin ser resuelto.

El juez determinó que máximo en marzo de 2026 debe quedar resuelto el juicio con sentencia de culpabilidad o libertad.

La audiencia, que presidió el juez federal Víctor Manlio Hernández Calderón, se efectuó a petición de la acusada bajo el argumento de que en marzo de 2025 se terminó el plazo constitucional de dos años para permanecer arrestada.

La ex funcionaria expresó que la medida cautelar debe finalizar, “no debe tener un plazo abierto” hasta que se resuelvan los pendientes del caso, aunque reconoció que es un juicio complejo por la cantidad de víctimas de distintos países.

El periodo de un año que dio el juez para cerrar el juicio considera que el Ministerio Público federal asignado por la Fiscalía General de la República debe proporcionar pruebas contra la imputada para dictar la sentencia.

Gloria Liliana RG era la encargada de la estación migratoria el día que se registró el incendio durante las protestas de un grupo de venezolanos.

El asesor jurídico de la sospechosa dijo al juez que “la prisión preventiva oficiosa tiene un plazo constitucional, no puede prolongarse por más de dos años o 24 meses, tiene un tope, un límite que ya se cumplió porque fue vinculada a proceso el 4 de abril de 2023, junto con otros funcionarios del INM, bajo la causa penal 216/2023. [\(Rubén Villalpando, La Jornada, Política, p. 13\)](#)

Lotenal dedica Sorteo Especial a migrantes



La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el Gran Sorteo Especial de la Lotería Nacional que se llevará a cabo el 15 de septiembre, dedicado a los migrantes y que tendrá un premio mayor de 255 millones de pesos.

"Bueno, este 15 de septiembre los billetes de la Lotería Nacional, y el propio 15 de septiembre está dedicado a nuestros hermanos migrantes. El recurso que se obtenga después de los premios va a ser para fortalecer todo el apoyo a los migrantes en Estados Unidos, por parte de nuestros consulados", comentó la mandataria nacional luego de develar el billete conmemorativo.

Por su parte, Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional (Lotenal), indicó que el concurso será para conmemorar los 255 años de la institución, cuyo nacimiento lo consideró "una forma civil de resistencia, como un pacto con la nación, ya que se realizaban sorteos para financiar al Ejército del pueblo que luchaba contra la invasión extranjera".

Salomón señaló que se estima que el Sorteo genere 100 millones de pesos que se destinarán a los consulados y cuyo diseño está inspirado en el Himno Migrante del Colectivo Legado de Grandeza.

El Sorteo repartirá 424 millones de pesos, donde se emitirán 4 millones de cachitos, y cada uno costará 200 pesos. El premio mayor será de 255 millones de pesos, dividido en 10 premios de 25.5 millones de pesos. [\(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 4\)](#)
[\(Redacción, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 26\)](#)
[\(Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 6\)](#)



Denuncian crisis de personal en consulados de México en EU

De los 53 consulados de México en Estados Unidos, sólo 17 operan con personal completo, el cual labora turnos hasta de 12 horas a causa de la sobrecarga de trabajo, dijo la senadora del PRI, Carolina Viggiano.

En momentos en que los migrantes enfrentan un incremento de las redadas en su contra, la legisladora llamó la atención sobre el estado en las sedes consulares y su plantilla laboral.

Destacó que el sueldo de los trabajadores no ha aumentado ni un peso desde 1998, a pesar de que el costo de vida en Estados Unidos ha subido significativamente. Algunos no pueden ni pagar la renta de sus viviendas porque sus salarios se retrasan constantemente.

Incluso, hay quienes se ven obligados a vivir en casas de asistencia social y a recurrir a subsidios del gobierno estadounidense para cubrir servicios básicos como la luz. Otros tienen que acudir a bancos de alimentos para comer sanamente.

Sobre la falta de personal, Viggiano Austria puntualizó que se han detectado 60 vacantes sin cubrir, lo que representa 17 por ciento de las plazas disponibles.

Además de esa problemática, la legisladora y secretaria general del tricolor apuntó que los consulados han sufrido recortes presupuestales. Ejemplificó que el Programa de Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares tuvo en 2024 recursos por 557 millones de pesos, pero para 2025 se le asignaron 524 millones, lo que significó una disminución de 6 por ciento.

En términos históricos, la plantilla diplomática también se ha reducido, pues mientras en los años 80 había mil 380 miembros del Servicio Exterior Mexicano en el extranjero, hoy la cifra llega a mil 50.

En 1970 había un diplomático por cada 50 mil connacionales en el exterior, hoy, con casi 40 millones de personas de origen mexicano tan sólo en Estados Unidos, hay apenas uno por cada 100 mil. [Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 13](#)

Vuelven hermanos detenidos en EU



El jefe de la Unidad para América del Norte de la Cancillería, Roberto Velasco Álvarez, informó que Carlos y Alejandro González, detenidos en el centro migratorio conocido como Alcatraz de los Caimanes, en Florida, fueron liberados y ya se encuentran de regreso en el país. Según el cónsul de México en Orlando, Juan Sabines Guerrero, los connacionales cuentan con sus documentos migratorios vigentes. *(Redacción, La Razón, México, p. 3)*
(Diana Benítez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41)

Enviado del Papa ve retos en migración y delincuencia



En México y el mundo hoy se enfrentan muchos desafíos como migración, violencia, criminalidad, indiferencia religiosa, degradación ecológica y un creciente vacío espiritual, advirtió monseñor Paul Richard Gallagher, secretario de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales.

Durante la homilía ofrecida este domingo en la Basílica de Guadalupe, el representante del Papa León XIV llamó a la iglesia en nuestro país no solo a defender la fe sino a vivirla proféticamente, ya que “debe ser un signo radical de unidad, justicia, paz y perdón, arraigado en la oración”.



Señaló que en el recinto del Tepeyac sigue vigente el llamado a honrar a Dios, amar al prójimo, a proteger la vida, servir a los pobres, acoger al migrante, a ser una iglesia que sea un hospital de campaña, en palabras del Papa Francisco, ofreciendo misericordia, sanación y esperanza, dijo.

“Hoy enfrentamos muchos desafíos: migración, violencia, criminalidad, indiferencia religiosa, pobreza, degradación ecológica y un creciente vacío espiritual que ninguna riqueza material puede llenar, por nombrar solo algunos. ¿Por dónde empezar para afrontar estos desafíos?”

“Con frecuencia, lo que más nos falta es un corazón que realmente escuche a Dios y lo que más necesitamos es la capacidad de orar con sinceridad. Con demasiada frecuencia oramos mecánicamente, o solo en momentos de crisis. Hemos perdido el sentido de asombro, el espíritu de humildad, la audacia de pedir y confiar”, agregó.

Gallagher mencionó que la oración enseñada por Dios es necesaria en estos tiempos de confusión, fatiga espiritual, en medio de guerras y un mundo sediento de esperanza, y ejemplificó el Padrenuestro donde habla de perdonar “nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”.

“La oración, y la fe que nutre, debería llevarnos al perdón. Son palabras fáciles de decir, pero difíciles de vivir. Sin embargo, el perdón es el primer paso para sanar tantos males que afligen a nuestro mundo. Cuando pensamos en la violencia que causa muerte y destrucción a tantas personas en tantos lugares diferentes, sabemos que puede fácilmente despertar en nuestros corazones el deseo de venganza, incluso la voluntad de violencia, deseosos de devolver daño con daño.

“Y, sin embargo, el Señor nos llama a algo radicalmente diferente: al perdón. Y estableció el estándar más alto para ese perdón cuando, desde la cruz, oró por quienes lo mataban, mientras lo mataban, sin que mostraran ningún signo de remordimiento”, resaltó.

Monseñor Paul Richard Gallagher reconoció a la Virgen de Guadalupe como madre no solo de México o de las Américas sino de todo el mundo, la cual lleva su solidaridad con los que sufren y los marginados.

“En estos tiempos de fragmentación, donde las barreras se erigen más rápido que los puentes, debemos dejar que el mensaje de Guadalupe brille de nuevo. La misma Virgen que se apareció en el Tepeyac sigue caminando con nosotros. Su mensaje no es un recuerdo, es una misión. Llama a la Iglesia en México no solo a defender la fe, sino a vivirla proféticamente”, concluyó.

[\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 8\)](#)

[\(Ángeles Cruz Martínez, La Jornada, Política, p. 12\)](#)



Entrada de turistas

En los primeros seis meses de 2025 arribaron 1,639 cruceros a México, 7.8% más que en el mismo lapso del año pasado: *Sectur. (Redacción, Milenio, Negocios, p. 19)*

(Francisco Domínguez, El Heraldo de México, Merk-2, p. 19)

(EFE, El Sol de México, Finanzas, p. 14)

(Ady Corona, 24 Horas, Negocios, p. 15)

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: **CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento para la atención de niñas, niños y adolescentes en el Módulo de Atención y Seguimiento en Ensenada-2, Módulo de Atención y Seguimiento en Mexicali-4, Módulo de Atención y Seguimiento en Tijuana-1 y Santuario Migrante en Tijuana-3, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Información Migratoria Internacional

Canadá

Sueño canadiense



Frente a la persecución que enfrentan migrantes mexicanos en los Estados Unidos y la nueva normativa que restringe las solicitudes de asilo, Canadá representa una opción para quienes buscan residir de manera permanente, aprovechando oportunidades de trabajo y estudio, o, si es el caso, huyen de la violencia en el país.

De acuerdo con Jesús Hernández Limones, experto en temas de inmigración, aunque para estos siguientes dos años se reducirán 15% los permisos a trabajadores extranjeros por la limitante que significa la falta de infraestructura, los mexicanos tienen un buen panorama para lograr la residencia a partir del trabajo en sectores que hoy tienen la necesidad de mano de obra calificada, como es el caso de la salud, educación, construcción, tecnología, logística, informática y transporte.

Y muchos mexicanos que han estado en Estados Unidos y que ahora se encuentran en México tienen esa experiencia de la construcción norteamericana, que es muy similar a la canadiense. Entonces, es fácil la transición de esos oficios y trabajos, hoy el gobierno tiene un plan de construir medio millón de casas”.



En el caso particular de la industria de la construcción, hay una gran demanda de ingenieros que tienen como ventaja la homologación de experiencia profesional para lograr una certificación rápida y evaluación alta que les genere un mayor ingreso económico.

La antigüedad de trabajo sirve para escalar su salario, cuando alguien llega con esa experiencia mexicana a Canadá su salario va a ser reconocido como si esa experiencia hubiera sido en Canadá”, añadió el originario de México, poblano, que emigró a Canadá hace más de 30 años donde fundó la empresa CI Canadá Soluciones de Inmigración.

El país de la hoja de maple tiene alrededor de 31 millones de habitantes, sólo 240 mil de ellos de origen mexicano, pero con condiciones de formalidad, lo que implica residencia, trabajo, subsidios para casa, estudios y salud.

La comunidad mexicana se concentra actualmente en las provincias de Ontario, Quebec, Alberta y la Columbia Británica.

COSTOS

Para establecerse por trabajo es necesario contar con el Labour Market Impact Assessment (LMIA) que es la propuesta de trabajo gestionada por la empresa interesada ante el gobierno canadiense y demostrar que se cuenta con un respaldo financiero no mayor para poder soportar al menos tres meses en lo que se activan los beneficios legales que brindan las autoridades en cuanto apoyo para la residencia, manutención y educación para los hijos.

Si alguien viene a trabajar sólo le piden tres meses; señor viene a trabajar, en lo que tiene su seguro debe tener una capacidad de no más allá de 5 mil dólares canadienses (67 mil pesos) sólo como un respaldo financiero, un colchoncito. Si tengo un negocio y quiero llevarlo a Canadá debo demostrar contar con hasta 250 mil dólares canadienses (3.3 millones de pesos) para lograr el permiso de trabajo con la familia”, subraya el consultor.

En el caso de los jóvenes que deciden ir a estudiar el nivel medio y superior, o los adultos a maestrías y doctorados lo recomendable es contar con un presupuesto de hasta 35 mil dólares canadienses por semestre (473 mil pesos) para los pagos necesarios como transporte aéreo, colegiaturas y manutención. Luego de graduarse, los estudiantes pueden contar con un permiso de tres años para trabajar a cualquier nivel y en cualquier región del país norteamericano.

Los salarios promedio, reglamentados, pueden ir desde los 16 dólares canadienses (216 pesos) hasta los 35 dólares (473 pesos) por hora. Otra ventaja a diferencia de los Estados Unidos, es el respaldo que tienen los estudiantes para el seguro de salud.



REFUGIO

En el caso del refugio, Canadá sigue aceptando solicitudes, aunque el proceso se volvió más estricto debido a las personas que abusaron de este sistema en los últimos años, advierte Jesús Hernández.

Según cifras oficiales del gobierno de Canadá, entre 2021 y 2023, México se convirtió en el principal país de origen de las solicitudes de asilo, duplicándose anualmente, desde la exención de la visa en 2016, cuando era del 1.1% a 17.5% en 2023 cuando se contabilizó a 20 mil 370 ciudadanos mexicanos solicitantes de asilo por distintas causas entre ellas la violencia en el país.

Del total, 58% fueron rechazadas, abandonadas o retiradas.

La mayoría de los mexicanos son rechazados y no porque no digan la verdad sino porque su caso no está bien planteado”, aclara.

Canadá protege por distintas condiciones que deben ser expuestas y comprobadas por cada peticionario, en temas como persecución por nacionalidad, raza, religión, orientación sexual, violencia o casos de tortura.

Y si esa persona tiene fundamento ahora se tiene que ver la credibilidad que está basada en la declaración. Por ejemplo, quién es el agresor, como intentó protegerse en su país, donde vivió, donde recurrió a ayudas y porque a dos años, que es el tiempo de las audiencias sigue el temor. Si una persona lo explica puede tener una respuesta positiva”, sostuvo.

HUYÓ POR AMENAZAS... AHORA A REINVENTARSE

Antonio, nombre ficticio para quien debe guardar su anonimato tras haber huido de su país por amenazas del crimen organizado, es un mexicano con doble profesión: arquitecto y politólogo, que trabajó más de una década en el servicio público en un gobierno de la región del bajío y desde mediados de 2022 reside en Canadá bajo la figura de persona protegida.

Honestamente, yo estaba muy a gusto en México, tenía mi casa, mi familia, algunos negocios que iban prosperando. Entonces, el venir a Canadá no fue una opción, fue una necesidad que me vi obligado a tomar”.

La razón principal de su salida fue la persecución por denunciar casos de corrupción que involucran a autoridades con sujetos de la delincuencia organizada.



El último mes que vivimos en México nos tuvimos que estar escondiendo, haciendo cambios de domicilio constantes por la persecución de que estábamos siendo víctimas, la inacción de las autoridades nos dejó sorprendidos, yo tenía la esperanza que por ser servidor público iba a tener el respaldo, lamentablemente no fue así”.

Entrevistado, vía remota por Excélsior, cuenta que ante la falta de protección de las autoridades mexicanas salió del país rumbo a Estados Unidos como primera opción, pero frente al panorama que se vive allí con la persecución y discriminación optó por Canadá. Lo hizo con su esposa e hijos.

Es un desafío constante, empezar una nueva vida en un país desconocido, con otro idioma, otra cultura, la comida, el clima el cual no estamos acostumbrados, pero con la tranquilidad de que tenemos el respaldo del gobierno de Canadá, que estamos protegidos, seguros y tomando todos los días como un nuevo desafío y empezar de ceros.

Ahorita estoy seguro de que mis hijos estén jugando en la calle, vayan solos a la escuela, tengan sus amigos y no necesito tener una supervisión con ellos o con el temor de que en el camino a la escuela estén en un tipo de enfrentamiento o un hecho violento que atente contra su integridad”, apunta.

Antonio reconoce con tristeza que el dejar atrás una vida en su país no es sencillo, pero ahora tienen la mira puesta en salir adelante.

Por su carrera se le asignó un trabajo como soldador en vía de certificación dentro de la industria de la manufactura, lo que le permite contar con recursos para su casa, manutención, salud y educación gratuita para su familia, por lo que el regreso a su patria no lo tiene contemplado, en el corto ni el mediano plazo.

Desafortunadamente, el regreso a México no es posible mientras exista la violencia generada por estos grupos del crimen organizado. El principal problema que vimos en México fue el hecho de la complicidad, del abandono en el que dejan a quien busca ayuda, a quien intenta denunciar. No nos queda más que esforzarnos todos los días y tener una vida plena, tenemos que volver a empezar, a pesar de que mi esposa y yo en México somos profesionistas aquí nos toca reinventarnos, empezar y tomamos cada día como un nuevo desafío para lograr nuestros planes, que nuestros hijos sean plenos y felices, ese es nuestro principal objetivo”, sostiene. [\(Enrique Sánchez, Excélsior, P.p.\)](#)

Estados Unidos

EU: penales privados lucran con la migración



Mientras el discurso antimigrante de Donald Trump promete una megaoperación de deportación masiva, el sistema de prisiones privadas en Estados Unidos se prepara para capitalizar esa narrativa. El fenómeno es visible en California City, una pequeña y empobrecida localidad del desierto californiano que se alista para albergar el mayor centro de detención migratoria del país.

El proyecto, a cargo de la corporación CoreCivic, se presenta como tabla de salvación para la ciudad: generaría al menos 500 empleos y dos millones de dólares en impuestos. “Nuestros residentes ya están siendo contratados”, afirmó a la AFP el alcalde Marquette Hawkins, quien defiende la iniciativa como una vía de reconstrucción económica.

No obstante, críticos denuncian que la comunidad está siendo seducida por una lógica perversa: la de lucrar con el encierro de personas vulnerables.

Con más de 60 mil migrantes detenidos en junio —en su mayoría sin condenas penales—, el 80 por ciento en centros gestionados por empresas privadas bajo contrato con el ICE, la industria carcelaria vive un auge. De 107 centros en operación a inicios de año, se pasó a casi 200. “Nunca habíamos tenido tanta demanda”, celebró Damon Hininger, director de CoreCivic, frente a inversionistas.

Lucro de la injusticia

Pero detrás del crecimiento hay denuncias graves: falta de alimentos, agua, atención médica, hacinamiento y violaciones al derecho de defensa. La congresista demócrata Norma Torres acusó a estas compañías de “lucrar con el sufrimiento humano” y denunció trabas para inspeccionar centros donde el número de detenidos se ha disparado.

Kristen Hunsberger, del Centro Jurídico para los Defensores de los Inmigrantes, alertan que el sistema “es una bomba de tiempo”. Relata casos de personas retenidas en aislamiento, sin contacto con abogados, presionadas para firmar deportaciones. “Parece una estrategia para quebrar su voluntad”, sostuvo a la AFP.

El modelo de encarcelamiento con fines de lucro no se limita a la detención migratoria. Según The Sentencing Project, en 2024, 90 mil 873 personas estuvieron encarceladas en prisiones privadas, lo que representa el ocho por ciento del total de la población carcelaria estatal y federal. Desde el año 2000, esta cifra aumentó un cinco por ciento, con estados como Montana, Alaska, Arizona y Tennessee dependiendo en más de un 20 por ciento de estas instalaciones.

El drama migratorio, lejos de resolverse, se ha convertido en un engranaje rentable. CoreCivic y GEO Group amplían su influencia mientras capturan a miles de personas —muchos de ellos mexicanos— en una red donde el lucro avanza por encima de la dignidad. [\(Ricardo Preza, 24 Horas, 8 Columnas\)](#)

Estados Unidos traslada a Eswatini a cinco presos

Mbabane, Eswatini. Aunque el pequeño reino de Eswatini sea la última monarquía absoluta de África y las decisiones del rey sean poco susceptibles de ser cuestionadas, la acogida de cinco hombres presentados por Estados Unidos como "criminales en situación irregular" suscitó una inusual oleada de indignación.

Los hombres, de nacionalidad vietnamita, laosiana, yemení, cubana y jamaicana, fueron expulsados por Washington con el argumento de que sus respectivos países se negaron a readmitirlos y fueron trasladados en avión militar a la capital del antiguo Reino de Suazilandia el 16 de julio, donde fueron encarcelados.

El gobierno del reino confirmó rápidamente su presencia y, a través de su portavoz Thabile Mdluli, explicó que no estaba previsto que estos presos permanecieran en el reino "de forma permanente" y que serían "repatriados a sus países de origen a su debido tiempo".

¿Se prevén más expulsiones? Si es así, ¿cuántas? ¿Qué recibe a cambio Eswatini? ¿Qué hay del respeto de los derechos de los cinco presos extranjeros?

Unas 150 mujeres respondieron el viernes al llamado del Movimiento para las Mujeres de Eswatini, y se presentaron ante la embajada de Estados Unidos en Mbabane para solicitar, mediante una petición, que los presos fueran devueltos a Estados Unidos. [\(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 58\)](#)
[\(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 17\)](#)

Se extiende racismo contra extranjeros en EU por idioma



El racismo contra personas extranjeras en Estados Unidos, y particularmente contra mexicanas, se acentuó al extenderse a actividades en las que anteriormente no era marcado este fenómeno.

Daniel González Camarillo lleva 25 años desempeñándose como trabajador de transporte de carga en una empresa de lácteos que lleva producto a Estados Unidos y de la cual prefirió no dar el nombre.

Para él, las políticas de Donald Trump no están afectando sólo a quienes migraron a Estados Unidos, pues paralelamente el daño comienza a hacerse extensivo a otras áreas, con prácticas de racismo.

“Los mexicanos siempre hemos tenido estas burlas de los gringos de no hablar todos el inglés, pero ahora va a ser a fuerza hablarlo o no te reciben el producto; eso ya lo advierten en carteles donde ponen ‘English only’”.

El operador de un camión cisterna de lácteos dijo que en carne propia ha vivido las burlas de algunos estadounidenses al no pronunciar “de manera correcta” palabras que son sólo del dominio de personas nacidas en aquel país, y se cuestionó: “¿Por qué México no pone las mismas reglas a los estadounidenses que se van a vivir a México, a Los Cabos? Ahí no, ahí nosotros cambiamos el idioma de las cartas de comida para bien de ellos. Yo digo que a nosotros no deberían obligarnos a hablar un idioma que no es el nuestro”, opinó.

Sus declaraciones se dan luego de que una orden ejecutiva firmada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exige el dominio del idioma inglés para todos los operadores de carga que circulen en territorio estadounidense; sin embargo, está siendo aplicada con mayor rigor desde marzo de este año, lo que ha generado una respuesta inmediata por parte del sector, que ya se prepara para esta nueva estocada del republicano.

González Camarillo señaló que la medida no es nueva, pero así como en el tema de las redadas, los operativos en suelo estadounidense para personas trabajadoras están siendo “más endurecidos y hasta despectivos con quienes sólo venimos de entrada por salida; al paso que van, van a vaciar ese país no sólo de migrantes, sino de los que vamos a realizar algún servicio de manera ordenada”.

Desde el 2020, el director ejecutivo de Diplomacia Cultural de México, Enrique Márquez, anunció la creación de un nuevo organismo para fomentar el idioma español y la cultura mexicana entre las comunidades que viven en el exterior; sin embargo, “estos alcances, a cinco años, parecen más que una realidad, una utopía”, dijo Natali Carranza, joven estudiante nacida en Estados Unidos, pero de padres mexicanos, quienes siempre le inculcaron el idioma español.

“Yo creo que, contrario a lo que se dice en muchos discursos que justifican estas acciones, en la actualidad sí se ha subido el tono con el supremacismo lingüístico, porque la campaña de ‘sólo inglés’ la empujó el presidente Trump desde hace años, y el tema es que es algo que ha sido impuesto no sólo en Estados Unidos, sino en México. Yo he ido a visitar familiares y es increíble cómo ellos que viven allá ven como algo superior que otros hablen inglés”, dijo la joven.

Natali relató que toda su vida ha hablado los dos idiomas, inglés y español, pero cuando decide hablar español, ha sufrido burlas, incluso por parte de sus compañeros de high school, e incluso recibió amenazas y hasta golpes por hablar español. Refirió que “de 10 niños latinos o de origen mexicano, casi todos, al menos ocho, en alguna etapa de su vida sufrieron por hablar un idioma diferente en un país como éste”.

En Estados Unidos, 30 por ciento de latinos que participaron en una encuesta del Centro Pew en 2020 aseguró haber sido criticados alguna vez por hablar español. Y, aunque en los últimos tiempos algunos de estos ataques y actos de discriminación se han popularizado gracias a las redes sociales, Natali agregó que “el supremacismo lingüístico no es un fenómeno exclusivo contra la comunidad hispana en Estados Unidos, lo es más aún en el propio México”, dijo la egresada de la carrera de Derecho.

También el Pew Research Center (PRC), institución que analiza cuestiones demográficas de Estados Unidos, indicó que 40 por ciento de los latinos en el país han escuchado bromas o burlas de otros latinos por no hablar bien el español e incluso algunos han recibido violencia física o psicológica.

En la encuesta del PRC, 75 por ciento de los consultados dijo que podía mantener una conversación en español bien o muy bien. Pero del resto que no hablaba español —en su mayoría mexicanos—, la mitad reconoció haber sido avergonzados por otros por no hablar bien el idioma.



Actualmente, y ante las nuevas demandas del Gobierno estadounidense, transportistas en Ciudad Juárez, Chihuahua, ya inician cursos intensivos de inglés tras la orden ejecutiva de Trump que exige fluidez para operar en territorio de Estados Unidos.

Manuel Sotelo Suárez, vicepresidente de la zona norte de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), dijo que los trabajadores mexicanos están listos para enfrentar nuevos retos frente a este Gobierno.

Además, asociaciones de transportistas en la frontera de México reconocieron que 95 por ciento de los operadores no tiene dominio en inglés y “están hasta gustosos tomando las clases”; sin embargo, muchos de ellos “enfrentan miedos propios de sus edades” y de las órdenes que se están dictando desde la oficina del republicano en contra de los mexicanos. [\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 8\)](#)

Nicolas Maduro no es presidente: Marco Rubio

Caracas.— El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, reiteró este domingo su apoyo “inquebrantable a la restauración del orden democrático” en Venezuela, un día antes del primer aniversario de la controvertida segunda reelección de Nicolás Maduro, y lo vinculó de nuevo con el Cártel de los Soles, organización que declaró como grupo terrorista.

“Estados Unidos se mantiene firme en su apoyo inquebrantable a la restauración del orden democrático y la justicia en Venezuela. Maduro no es el presidente de Venezuela y su régimen no es el gobierno legítimo”, afirmó el secretario de Estado, Marco Rubio, en un comunicado. “Maduro es el líder de la organización narcoterrorista Cártel de los Soles, y es responsable del tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Europa”, afirmó Rubio.

La pasada semana, la administración de Donald Trump señaló al Cártel de los Soles como grupo terrorista, lo vinculó con el Cártel de Sinatoa y el Tren de Aragua, y aseguró que está liderado por Maduro y por funcionarios y militares de alto rango del gobierno de Venezuela.

“Maduro, actualmente acusado por nuestra nación, ha corrompido las instituciones de Venezuela para ayudar al plan criminal de narcotráfico del cártel hacia EU”, insistió Rubio en sus críticas a Maduro.

Hoy se cumple un año de la controvertida segunda reelección de Nicolás Maduro, que fue proclamada por el Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por funcionarios afines al chavismo, un resultado considerado “fraudulento” por la opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que reclama el triunfo de Edmundo González Urrutía, en el exilio desde hace más de 10 meses.



Maduro, mientras, tachó de “bipolar” la política exterior del gobierno de Estados Unidos.

Machado promete libertad

La líder opositora María Corina Machado prometió este domingo la libertad de Venezuela como un “golpe histórico” contra el “crim en organizado, el narcotráfico y el terrorismo” en el continente. La exdiputada hizo este pronunciamiento en respuesta a la publicación del secretario de Estado de Estados Unidos contra Maduro. *(Agencias, El Universal, P.p.)*

(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 35)

(Fausto Pretelin Muñoz de Cote, El Economista, P.p.)

Venezuela

Maduro acusa a Bukele de ser un “capataz torturador”, tras el canje de 252 migrantes

Caracas. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó ayer a su homólogo de El Salvador, Nayib Bukele, de ser un capataz torturador al servicio de los intereses de Estados Unidos, al hacer referencia al canje de prisioneros que se acordó entre Caracas y Washington mediante el cual fueron liberados los 252 migrantes retenidos en El Salvador, y diez estadounidenses presos en Caracas.

Bukele es un esclavo del imperio estadounidense, un capataz torturador a su servicio. Nosotros tenemos nuestra política soberana, subrayó Maduro.

En este contexto, cinco migrantes venezolanos entrevistados por la agencia Afp tras su retorno a Venezuela el pasado 18 de julio retrataron las condiciones del infierno que vivieron tras cuatro meses en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), la megacárcel de Bukele. Describieron palizas constantes, comida podrida y celdas de castigo diminutas, casi sin ventilación, donde algunos se desmayaban sin nunca ver la luz del sol, así como gritos de los carceleros que decían: ¡aquí te vas a morir!

Relataron que a su arribo, el director de la cárcel, situada en una zona rural a 75 kilómetros de San Salvador, les gritó: Bienvenidos al infierno. Ustedes se van a pudrir aquí, van a durar 300 años presos.

Después, fueron encadenados, los raparon y les dieron ropa blanca. Uno de ellos indicó que le dejaron un mechón de pelo en la nuca para poder jalarlo de allí.

En los cuatro meses de cautiverio no tuvieron acceso a televisión o prensa, ni a Internet o una llamada telefónica. No hubo abogados, ni visitas, salvo las de autoridades, pero si golpes las 24 horas. Solamente podían bañarse una vez al día, pero si lo hacían fuera de la hora permitida les daban una paliza. Además, dormían sobre catres de metal.

El pabellón tenía celdas de castigo de cuatro metros cuadrados casi sin ventilación. Te dejaban hasta 24 horas. Hubo compañeros que no aguantaban ni dos horas y los sacaban desmayados, subrayaron los entrevistados, que también recordaron con asco la comida podrida, frijoles, arroz, pasta y tortilla, que les daban todos los días y la suciedad de los baños.

También rememoraron disparos de balas de goma y gases lacrimógenos en las celdas durante dos motines en el tiempo que estuvieron presos.

Conflicto fronterizo entre Ecuador y Colombia

Por otra parte, Ecuador vetó por 40 años el ingreso a su territorio a casi mil presos colombianos que han sido o están en proceso de ser deportados, informó el ministro de Interior, John Reimberg.

A través del puente fronterizo de Rumichaca, principal conexión entre Colombia y Ecuador, las autoridades colombianas recibieron entre el viernes y sábado a 603 connacionales, de acuerdo con la canciller encargada Rosa Villavicencio.

La medida, que desató una protesta diplomática de Bogotá por considerar que las deportaciones se realizan de forma unilateral y sin previo aviso, fue tomada por Quito para descongestionar las hacinadas cárceles. ([Sputnik y Afp, La Jornada, Mundo, p. 28](#))

Seguridad

Sube cifra de extranjeros detenidos por robo: CdMx





A cinco meses de que finalice 2025, el número de detenciones de extranjeros ante el Ministerio Público se incrementó 95.45 por ciento, al registrar 86 detenciones hasta el 13 de julio de este año, una menos que en todo 2024.

A través de una solicitud de información obtenida por MILENIO vía Transparencia, la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México reveló que de las 86 detenciones, 54 se efectuaron por “robo a transeúnte en vía pública con violencia”, siendo este el delito con más presencia con 62.79 por ciento, superando el 24.14 por ciento, que representa a las 21 detenciones del año pasado por el mismo delito en 2024.

El robo a negocio con violencia es el segundo delito con más registrado, pues van 12 personas detenidas, seguido de seis aprehensiones por robo a pasajero a bordo del Metro sin violencia, y cinco por lesiones dolosas por disparo de arma de fuego.

Asimismo, el documento señala los ilícitos por robo a transeúnte en vía pública sin violencia y robo a vehículo con violencia.

Respecto a la nacionalidad de los sujetos, 65 son de Venezuela, 8 de Colombia, 4 de Afganistán, 3 de Honduras y 2 de Cuba. En tanto, en Andorra, Nicaragua, Ecuador y El Salvador va un detenido.

Es importante mencionar que las cifras alcanzadas este año son solo en siete meses. También superan a las registradas en el mismo periodo a las de 2022 con 56 y 2023 con 48 detenciones.

Caso Lady Racista

Este fin de semana, la argentina Ximena “N”, identificada en redes sociales como Lady Racista, fue agredida por varias personas después de salir de su audiencia en los juzgados del Poder Judicial de Ciudad de México.

Entre los actos ocurridos también se reportaron insultos y el lanzamiento de botellas con distintos líquidos.

De acuerdo con el artículo 130 del Código Penal para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se considera lesión cualquier alteración en la salud física o mental de una persona.

Aunque la agresión haya sido provocada por la indignación social, no existe justificación legal para que un particular ejerza violencia contra otro, incluso si este está siendo juzgado penalmente.

Además, si las agresiones se cometen en grupo o con violencia reiterada, las penas pueden agravarse según las fracciones aplicables en el artículo 133 del mismo ordenamiento.

Asimismo, el artículo 220 del Código Penal establece el delito de robo quien se apodera de una cosa ajena mueble sin consentimiento del titular, por lo que el robo del bolso de Ximena N, si se prueba que fue cometido con violencia o intimidación, puede alcanzar años de prisión los presuntos responsables.

“Se impondrá de dos a seis años de prisión, cuando el robo se cometa aprovechando la situación de confusión causada por una catástrofe, desorden público o la consternación que una desgracia privada cause al ofendido o a su familia”, señala el artículo 224. *(Iván Cabanzo, Milenio, Justicia, p. 9)*

Remesas

El ingreso anual de mexicanos en EU aumentó 64% en una década



La masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, es decir, el total de ingresos que perciben anualmente, se ha incrementado 64.8 por ciento en una década, de 226 mil 842 millones de dólares en 2015 a 373 mil 726 millones de dólares el año pasado, revelaron datos del Foro de Remesas de América Latina.

Los envíos de dinero a México provienen sobre todo del trabajo de la población mexicana en Estados Unidos y se financian con la masa salarial de dichos empleados.



De 2015 a 2024, la masa salarial de los trabajadores mexicanos migrantes en Estados Unidos se incrementó en 146 mil 884 millones de dólares. Más de nueve décimas partes de ese aumento se originaron por mayores remuneraciones y menos de un décimo por crecimiento del empleo, destacó el organismo.

En la década reciente la población migrante mexicana se redujo en ese país. Alcanzó su pico en 2007. Luego de altibajos por varios años, comenzó a disminuir a partir de 2014 y para 2022 ya había caído en un millón 35 mil 987 personas (8.8 por ciento). En 2023 (último dato disponible) dicha población se incrementó, pero mantuvo una significativa disminución de más de 796 mil personas en comparación con las cifras de 2014.

Entre 2014 y 2025, como consecuencia de la mayor masa salarial y pese a el menor número de migrantes mexicanos en Estados Unidos, las remesas aumentaron de forma significativa.

De acuerdo con información del Banco de México (BdeM), las remesas de los connacionales, principalmente desde Estados Unidos, registraron un incremento acumulado de 155 por ciento en el periodo referido, de 25 mil 376 millones de dólares a 64 mil 746 millones.

Según el Foro de Remesas, organismo que pertenece al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), la debilidad del flujo migratorio neto mexicano hacia Estados Unidos propició que de 2007 al primer semestre de 2025 el número de trabajadores inmigrantes de origen mexicano sólo aumentará en 186 mil 956 personas.

Tal evolución fue resultado neto de un incremento de los trabajadores de género femenino y una disminución de los hombres, indicó.

Datos del organismo indican que en 2007 había 7 millones 187 mil 637 trabajadores mexicanos en Estados Unidos, mientras al cierre del primer semestre eran 7 millones 314 mil 593. No obstante, en los últimos seis meses, según datos de Cemla, se registró una disminución, pues al cierre de 2024 la cantidad de mexicanos con empleo en Estados Unidos ascendía a 7 millones 549 mil 833.

Por género, en 2014 el número de varones mexicanos trabajando en Estados Unidos era de 4 millones 908 mil 465, mientras en 2024 se ubicó en 4 millones 876 mil 900, es decir una disminución de 0.6 por ciento; en tanto, en 2014 las mujeres eran 2 millones 454 mil 71, mientras para 2024 aumentaron a 2 millones 272 mil 933, un incremento de 8.9 por ciento. ([Braulio Carbajal, La Jornada, Cp.](#))